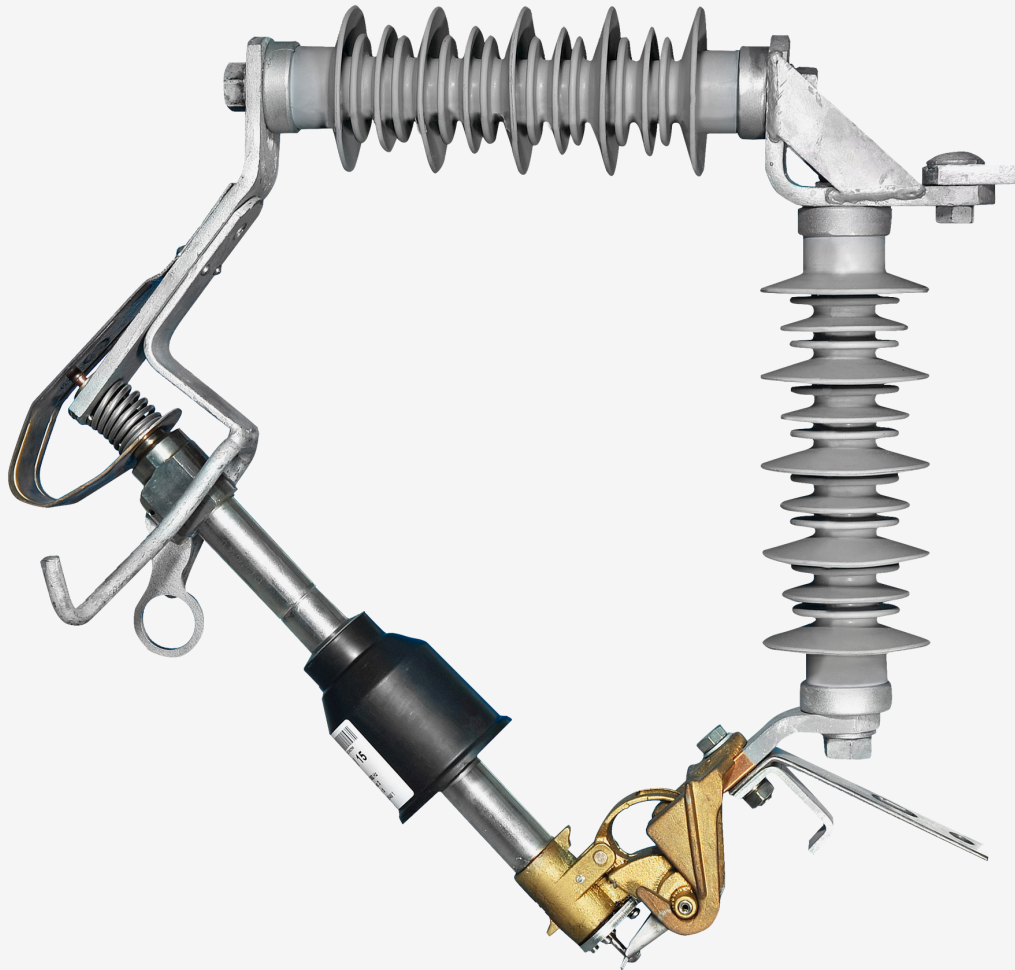




Cortacircuitos de expulsión y seccionalizador automático

Cut Out Inael

Los cortacircuitos de expulsión, cut-out Inael, son aparatos unipolares para montaje vertical, especialmente diseñados para ser utilizados en exterior, dando una amplia protección a los sistemas de distribución aéreos, de tensiones comprendidas entre 6 kV y 36 kV.

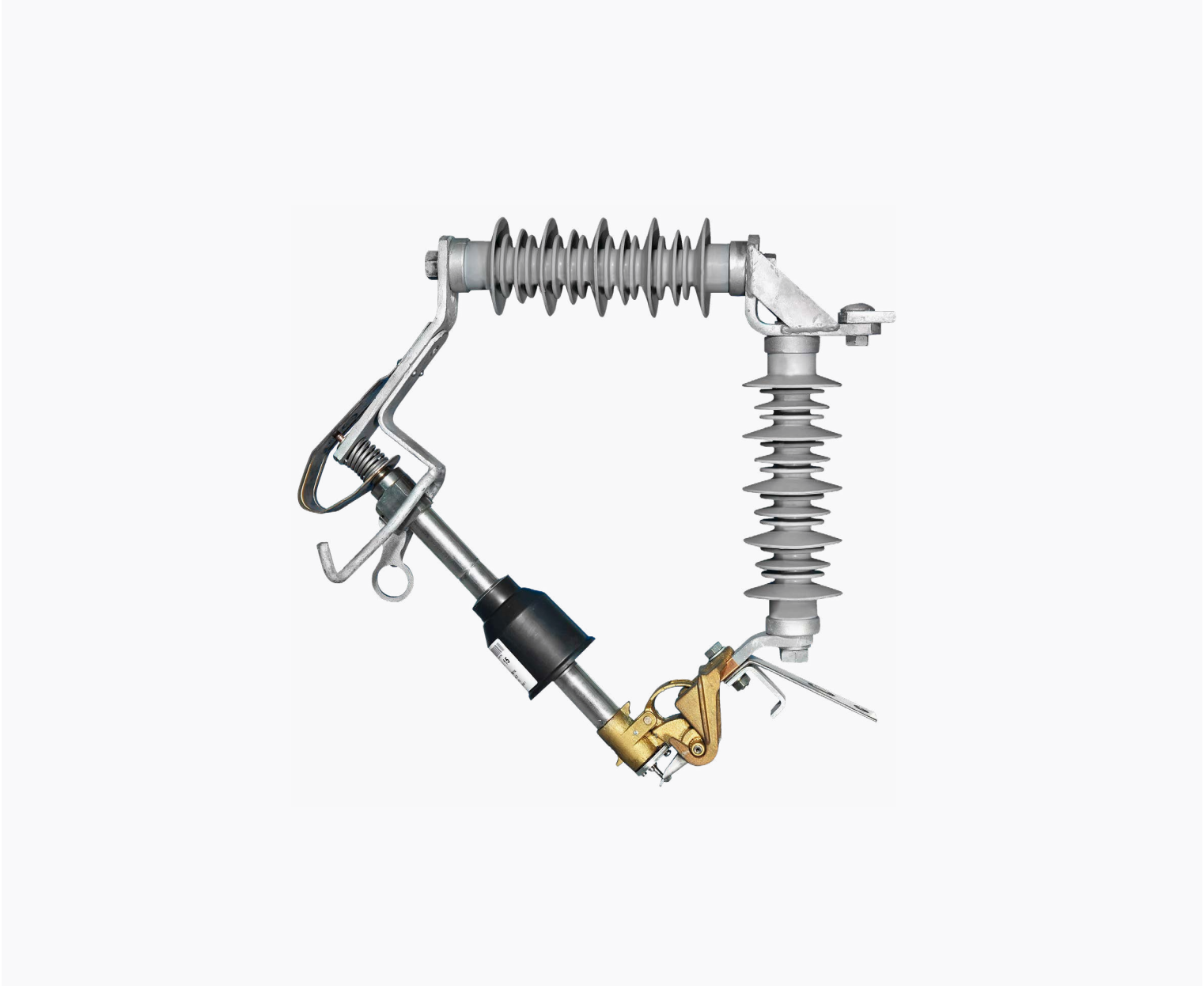
Todos los cut-out van equipados con ganchos para la apertura en carga mediante pértigas especiales, que se

conectan en paralelo con el tubo portafusible. Asimismo, los aparatos tienen un ingenioso sistema constructivo que guía el portafusible, durante el cierre, de manera que este se realiza con gran seguridad, sea cual sea la posición del operario.

Los cut-out Inael de simple expulsión son totalmente intercambiables con los análogos de este sistema, que cumplen como el nuestro con RU 6406 B.

Sección
Seccionalizadores

INAEI



Cortacircuitos de expulsión y seccionalizador automático

Nuestros cortacircuitos cut-out, han sido ensayados con resultados satisfactorios en el CESI (Milán), también en LCOE y LBEIN.

- **CER-96/017516**
Poder de corte según CEI 282-2:1970 y Amendment 1 de 1978 para cortacircuitos de 24 kV 6,3 A a 100 A.
- **CER-96/017304**
Poder de corte según CEI 282-2:1970 y Amendment 1 de

1978 para cortacircuitos de 24 kV 6,3 A a 50 A.

- **CER-96/017507**
Poder de corte según CEI 282-2:1970 y Amendment 1 de 1978 para cortacircuitos de 24 kV 63 A a 100 A.
- **CER-96/017565**
Poder de corte según CEI 282-2:1970 y Amendment 1 de 1978 para corta-circuitos de 36 kV 6,3 A a 50 A.

- **AT-96/021528**
el método de capa sólida.
- **LAB-95/023096**
Ensayo de polución soportada con niebla salina.
- **GPS-A0/026646**
Poder de corte según CEI 60282-2:1997 para corta-circuitos poliméricos de 24 kV 6,3 A a 100 A.
- **AT-A1/016245**
Ensayo de la envolvente: ensayo de rastreo y erosión según CEI 61009:1992 para cortacircuitos po- liméricos de 24 kV.
- **AT-A1/016247**
Ensayo de la envolvente: ensayo de rastreo y ero- sión según CEI 61009:1992 para cortacircuitos po- liméricos de 36 kV.

- **AT-A1/027140**
Ensayos dieléctricos según CEI 60282-2:1995 para cortacircuitos poliméricos de 24 kV.
- **AT-A1/030760**
Ensayos dieléctricos según CEI 60282-2:1995 para cortacircuitos poliméricos de 36 kV.
- **AT-A1/025012**
Ensayos de diseño: ensayos sobre interfases y herrajes metálicos según CEI 61109:1992-03 para cortacircuitos poliméricos de 24 kV.
- **AT-A1/025013**
Ensayos de diseño: ensayos sobre interfases y herrajes metálicos según CEI 61109:1992-03 para cortacircuitos poliméricos de 36 kV.

Generalidades

Los cortacircuitos de simple expulsión cut-out pueden utilizarse como seccionadores, basta para ello sustituir el portafusibles por una cuchilla seccionadora de desconexión, fabricada en aleación de cobre, que puede llevar permanentemente una corriente de 200 A. Los cut-out pueden operar con los seccionalizadores automáticos SEIN o cualquier otro con dimensiones normalizadas.

Características eléctricas											
Tipo	Código	Ur kV	Intensidad Nominal			Poder de corte kA eficaces - kA rms		Tensiones soportadas			
			Base A	Portafusible A	Cuchilla	Simétrico	Asimétrico	50 Hz 1 min.		Impulso 1.2/50us	
								A masa	Seccionamiento	A masa	Seccionamiento
A-1200	3A241000	24	200	100	200	8	12	50	60	125	145
A-1200-V/24	3AV241000										
A-1200-P/24	2AP241000										
A-1200-VP/24	3AVP2400										
A-1200/36	3A361000										
A-1200/36/GL	3A3610GL	36	200	100	200	8	12	70	80	170	195
A-1200-P/36	3AP301000										
A-1200-VP/36	3AVP3600										

Protecciones

Para la confección de las tablas de fusibles recomendadas para la protección de transformadores y condensadores, nos hemos basado en estudios técnicos y en los casos prácticos de utilización; los tipos recomendados son válidos cuando la temperatura ambiente, en el lugar de utilización, esté comprendida entre -10 °C y 40 °C. Para condiciones ambientales diferentes les rogamos nos consulten.

Protección de condensadores

Características eléctricas													
Potencia kVA	Intensidad Nominal												
	6-7.2		10-12		15-17.5		20-24		25-28		30-36		
10	1	2	0.6	2	0.38	2	0.3	2					
15	1.5	4	0.9	2	0.57	2	0.46	2	0.35	2			
20	2	4	1.15	2	0.77	2	0.57	2	0.57	2	0.4		2
25	2.4	6	1.44	2	0.96	2	0.72	2	0.57	2	0.5		2
50	4.8	10	2.9	6	1.92	4	1.4	4	1.15	2	1		2
75	7.2	16	4.3	10	2.9	6	2	4	1.73	4	1.4		4
100	9.6	16	5.8	10	3.8	6	2.9	4	2.3	4	1.9		4
125	12	20	7.2	16	4.8	10	3.6	6	2.9	6	2.4		6
160	15.4	25	9.2	16	6	10	4.6	10	3.7	6	3.1		6
200	19.2	32	11.5	20	7.7	16	5.8	10	4.6	10	3.8		6

Corriente de los condensadores A Corriente asignada de los fusibles A

Protección de transformadores

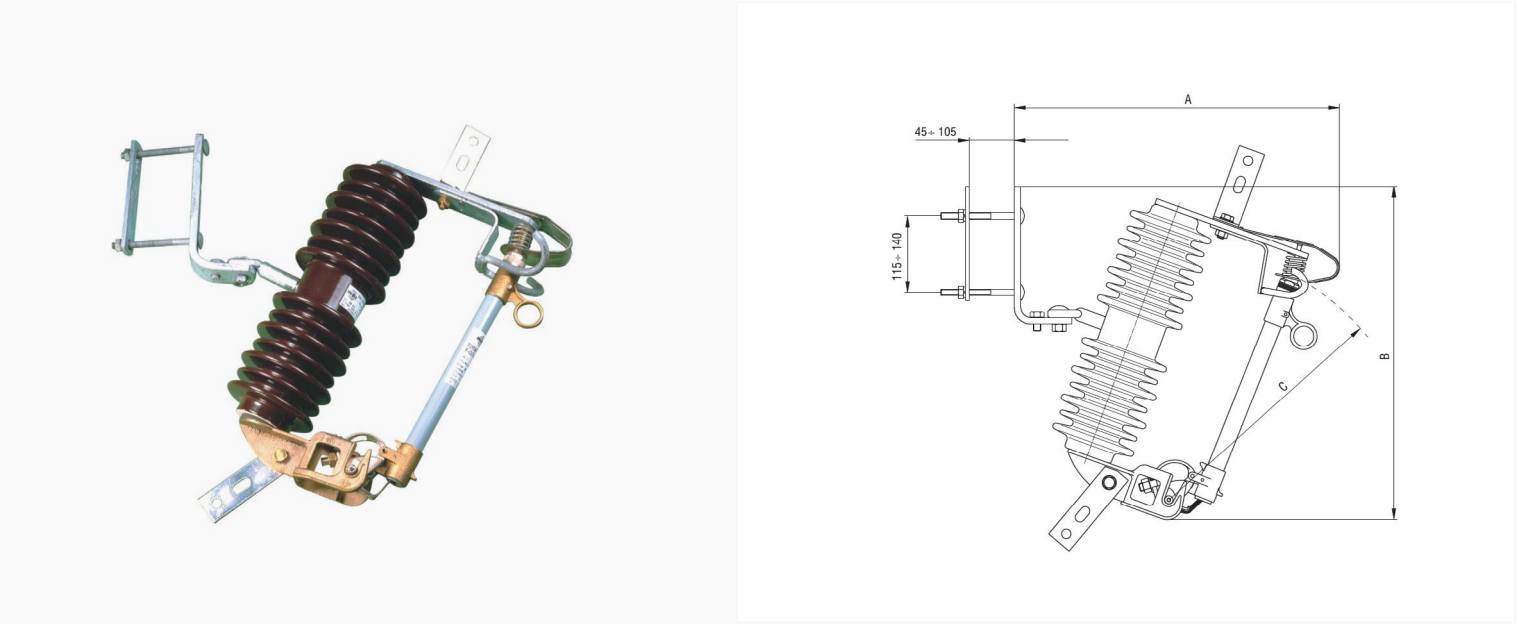
Características eléctricas													
Potencia kVA	Tensión Asignada kV												
	6-7.2		10-12		15-17.5		20-24		25-28		30-36		
10	1	2	0.6	2	0.38	2	0.3	2					
15	1.5	4	0.9	2	0.57	2	0.46	2	0.35	2			
20	2	4	1.15	2	0.77	2	0.57	2	0.57	2	0.4		2
25	2.4	6	1.44	2	0.96	2	0.72	2	0.57	2	0.5		2
50	4.8	10	2.9	6	1.92	4	1.4	4	1.15	2	1		2
75	7.2	16	4.3	10	2.9	6	2	4	1.73	4	1.4		4
100	9.6	16	5.8	10	3.8	6	2.9	4	2.3	4	1.9		4
125	12	20	7.2	16	4.8	10	3.6	6	2.9	6	2.4		6
160	15.4	25	9.2	16	6	10	4.6	10	3.7	6	3.1		6
200	19.2	32	11.5	20	7.7	16	5.8	10	4.6	10	3.8		6
250	24	40	14.4	25	9.3	16	7.2	16	5.7	10	4.8		10
315	30	50	18.2	32	12	20	9	16	7.3	16	6		10
400	39	63	23	40	15.4	25	11.5	20	9.2	20	7.7		16
500	48	100	29	50	19.2	32	14.4	25	11.5	20	9.6		16
630			36.4	63	24.2	40	18.2	32	14.5	25	12		20
800			46.2	80	30.38	63	23	40	18.5	32	15.4		25
1000			57.8	100	38.5	63	29	50	23	40	19.2		20
1250					48	80	36	63	29	50	24		40
1600					61	100	46.2	80	37	80	30.8		63
20000							57.8	100	46.2	80	38.5		80

Corriente de los condensadores A Corriente asignada de los fusibles A

Protección de condensadores

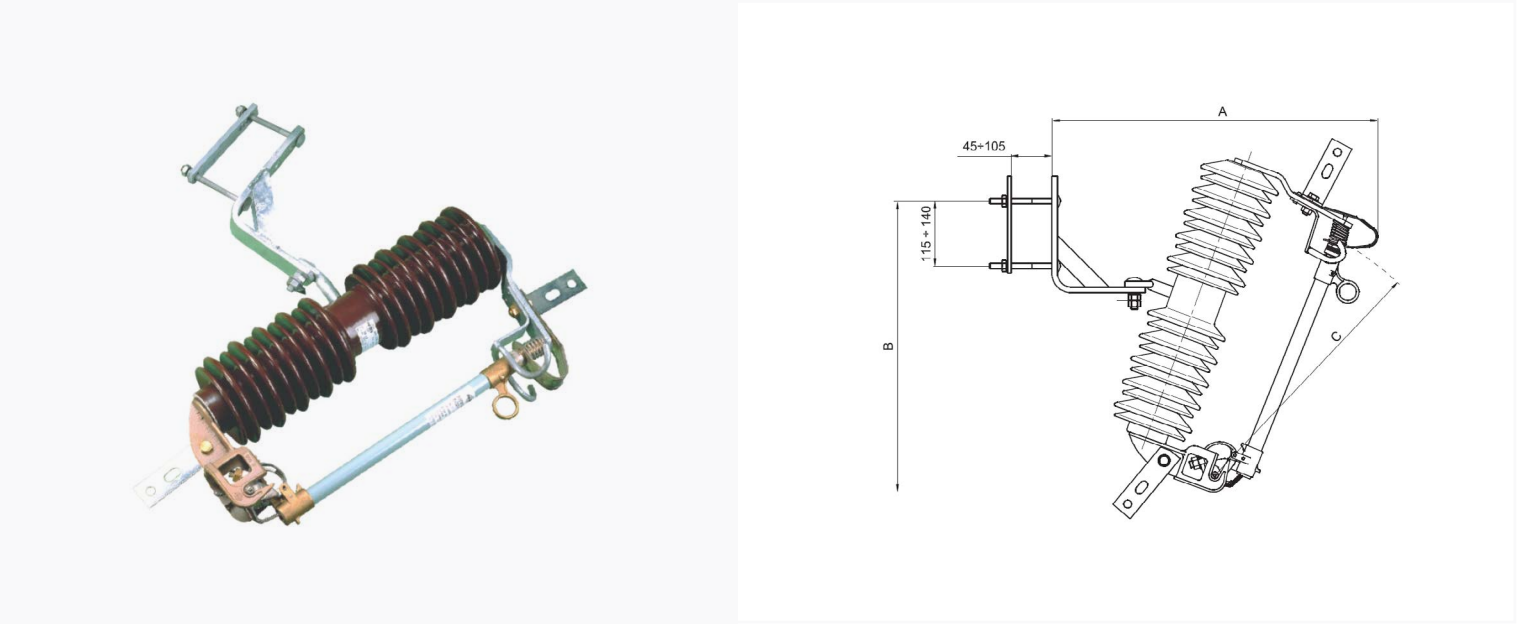
A-1200

Los modelos A-1000 y A-1200 son cortacircuitos de expulsión de un solo aislador aptos para su utilización en sistemas dedistribución de 15 kV y 24 kV.



A-1200/36/GL

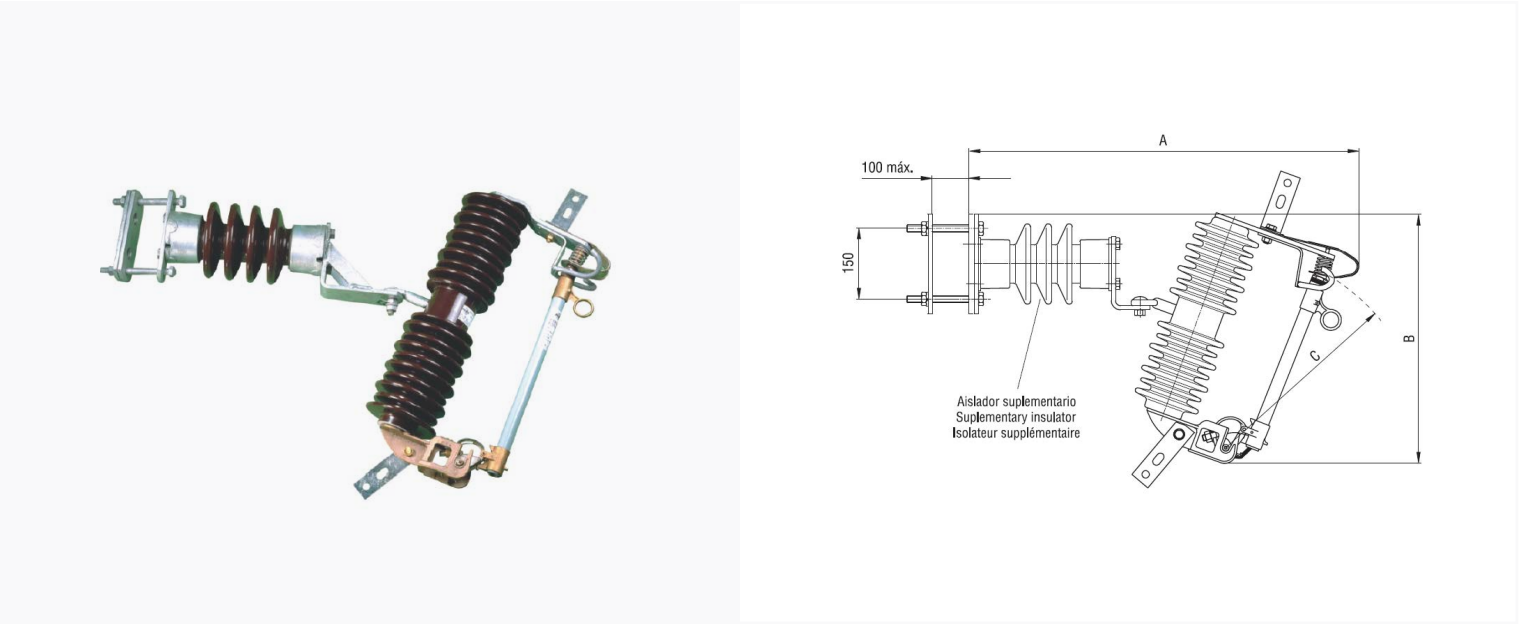
El modelo A-1200/36/GL es un cortacircuitos de expulsión con aislador de porcelana con gran línea de fuga.



Dimensiones							
Tipo	Código	Ur kV	Línea de fuga mm.	Dimensiones mm.			Peso kg.
				A	B	C	
AC-1200 I	3A4151000	15	300	420	450	275	9.4
AC-1200	3A241000	24	180	507	495	380	13.8
A-1200/36	3A301000	36	744	600	570	468	14.8
A-1200/36/GL	3A3610GL	36	860	600	570	468	15.1

Cut outs cerámicos con aislador suplementado

A-1200 I



Dimensiones							
Tipo	Código	Ur kV	Línea de fuga mm.	Dimensiones mm.			Peso kg.
				A	B	C	
AC-1200 I	3A241000C1	24	480+380=860	861	480	380	C4-125
AC-1200 III	3A241000C3	24	480+625=1105	871	480	380	IN-24 III
A-1200/36 I	3A610CA	36	740+380=1120	895	535	468	C4-125
A-1200/36 III	3A361000C3	36	740+628=1365	905	535	468	IN-24 III
AC-1200/36/ GL I	3A3610GL	36	860+380=1240	895	535	468	C4-125
AC-1200/36/ GL III	3A3610GLC3	36	860+625=1485	905	535	468	IN-24 III

Cut outs poliméricos de simple expulsión

Aisladores poliméricos compuestos por núcleo de epoxi con fibra de vidrio y envoltente de silicona.

Aisladores antivandálicos.

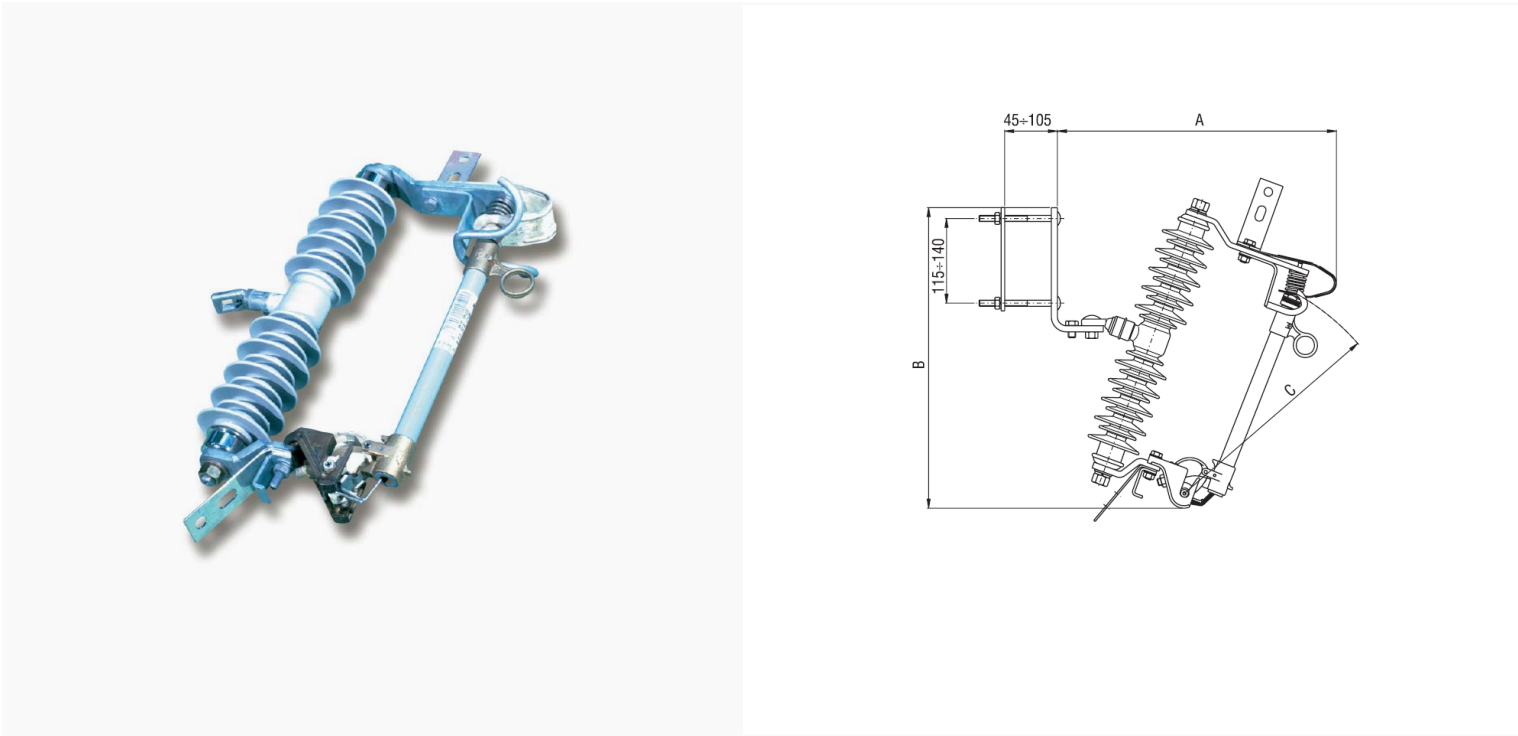
Aisladores hidrófugos.

Aisladores sin contraindicaciones medioambientales en su utilización.

Sistema de aletas inclinadas con dos diámetros diferentes, con amplia línea de fuga protegida.

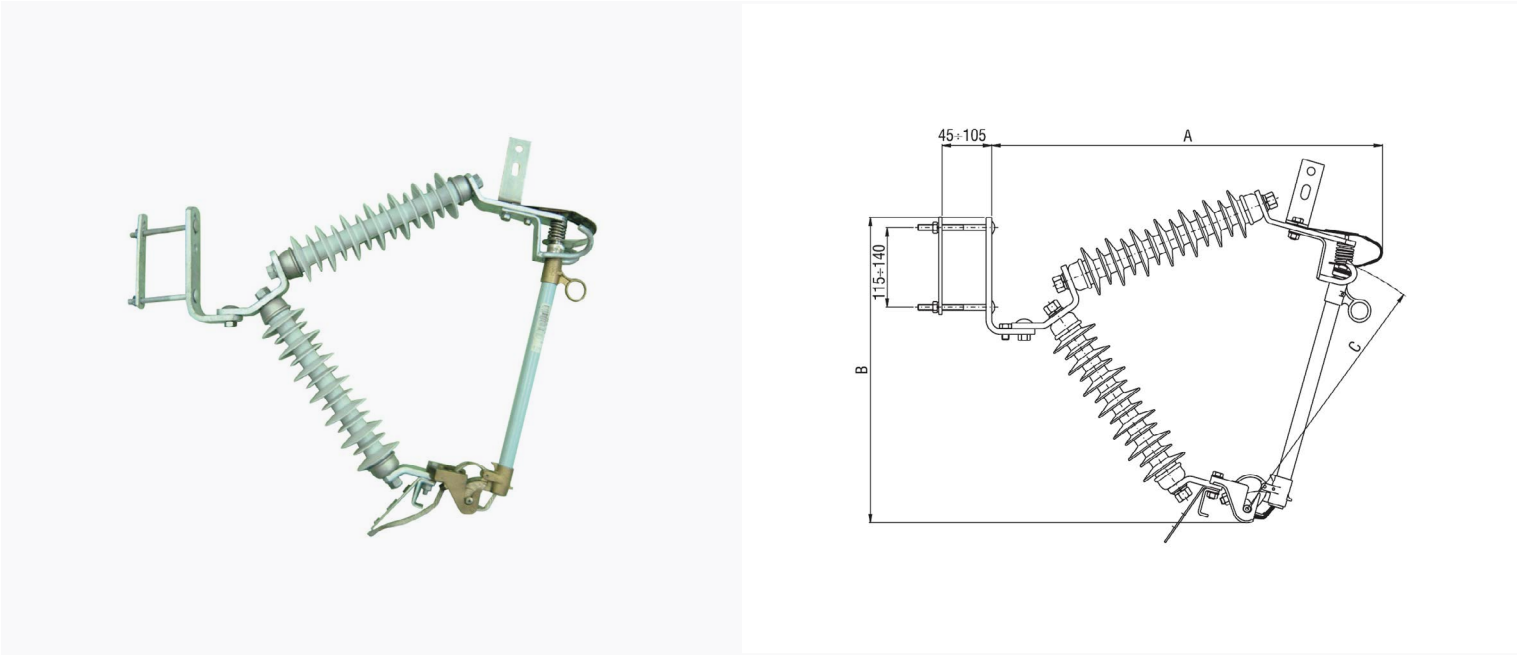
Intercambiabilidad total con modelos de cerámicos.

Admiten seccionalizadores SEIN (Monofásico), SIT (Trifásico) de Inael o cualquier otro tipo con dimensiones normalizadas.



Dimensiones							
Tipo	Código	Ur kV	Línea de fuga mm.	Dimensiones mm.			Peso kg.
				A	B	C	
A-1200-P/24	3AP241000	24	575	465	500	380	8
A-1000-VP	3AVP1500	15	360	252	390	275	7,8
A-1200-VP/24	3AVP2400	24	755	615	490	380	8,4
A-1200-VP/36	3AVP3600	36	826	690	540	468	9

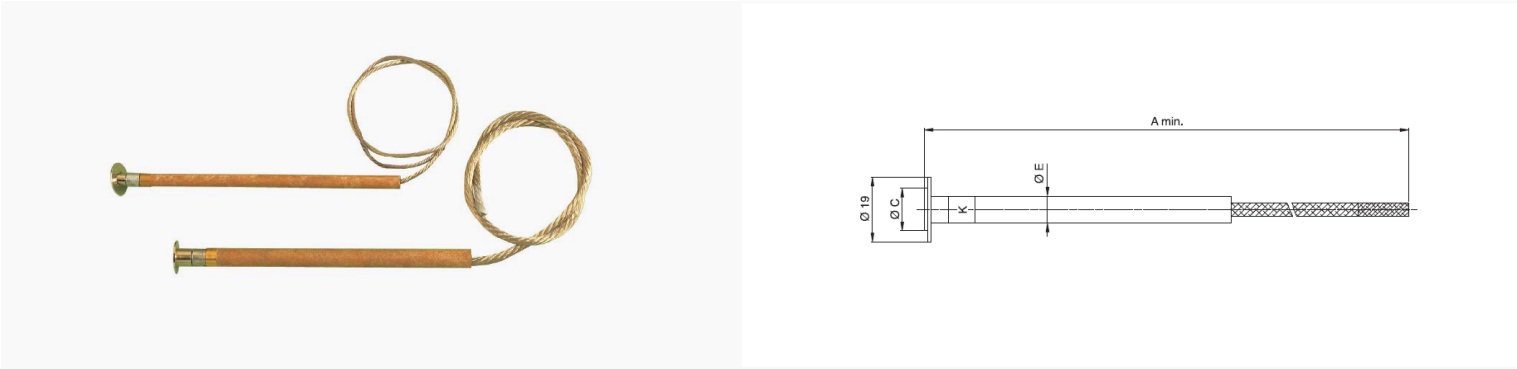
A-1200-VP/36



Eslabones fusibles

Nuestros eslabones fusibles están formados por: Tubo, que en su parte interior lleva un recubrimiento especial para mejor extinción del arco. Elemento fusible de plata pura.

Trencilla de conexión, de cobre estañado y sección suficiente para no producir demasiados consumos. Los eslabones fusibles que presentamos en este catálogo pueden utilizarse en todos los cor- tacircuitos de expulsión que cumplan con las normas vigentes. Para fabricación nacional se utilizan eslabo- nes con rosca de M6x1. Para exportación se pueden fabricar con rosca 1/4" UNF de 28 hilos.



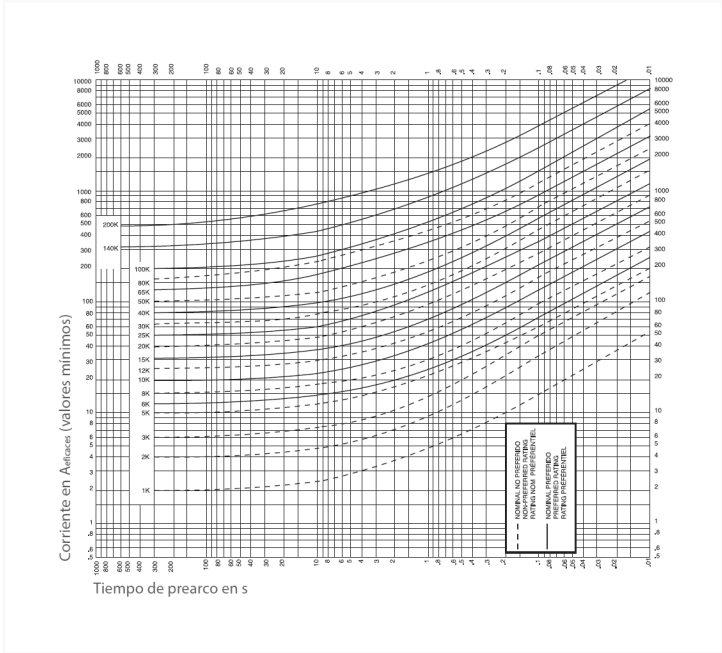
Dimensiones			
Corriente Asignada A	Dimensiones mm.		
	A min.	Bmm.Ø/C	Ø E/
≤50	584	12.5	8
>50		-	11

Eslabones tipo K y tipo T

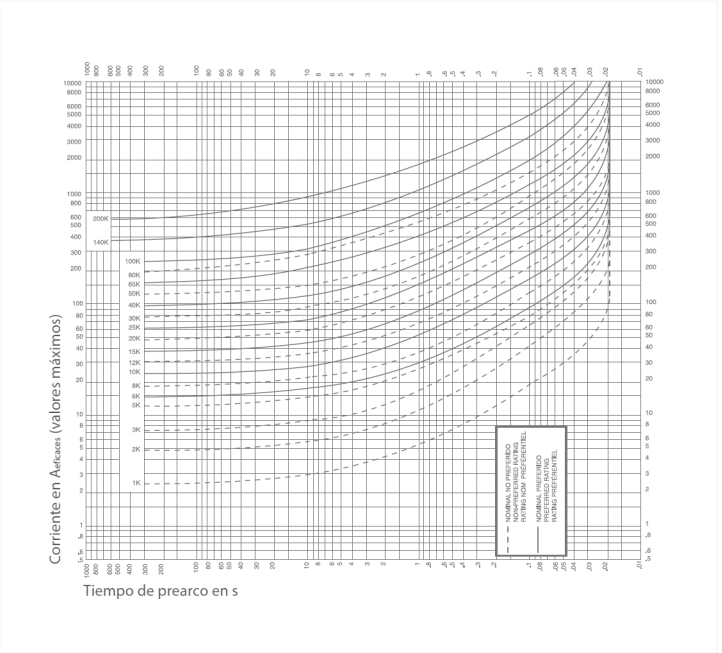
Dimensiones				
Tipo K	Código	Corriente Asignada A	TIPO T	Código
EK-002	1C220200	2	ET-002	1C220200T
EK-003	1C220300	3	ET-003	1C220300T
EK-004	1C220400	4	ET-004	1C220400T
EK-006	1C221000	6	ET-006	1C220600T
EK-010	1C221000	10	ET-010	1C221000T
EK-016	1C221600	16	ET-016	1C221600T
EK-020	1C222000	20	ET-020	1C222000T
EK-025	1C222500	25	ET-025	1C222500T
EK-032	1C223200	31,5	ET-032	1C223200T
EK-040	1C224000	40	ET-040	1C224000T
EK-050	1C285000	50	ET-050	1C285000T
EK-063	1C286300	63	ET-063	1C286300T
EK-080	1C288000	80	ET-080	1C288000T
EK-100	1C28110	100	ET-100	1C28110T

Curvas de fusión

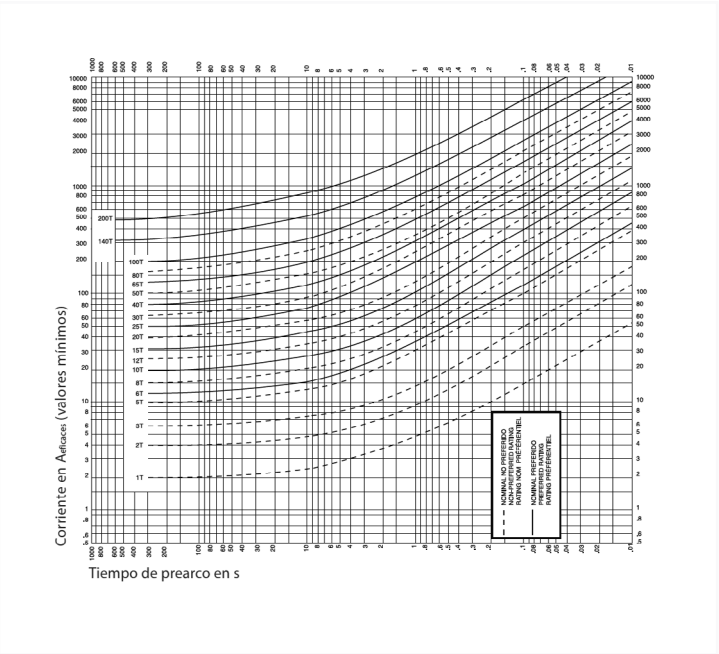
Tipo K (valores mínimos)



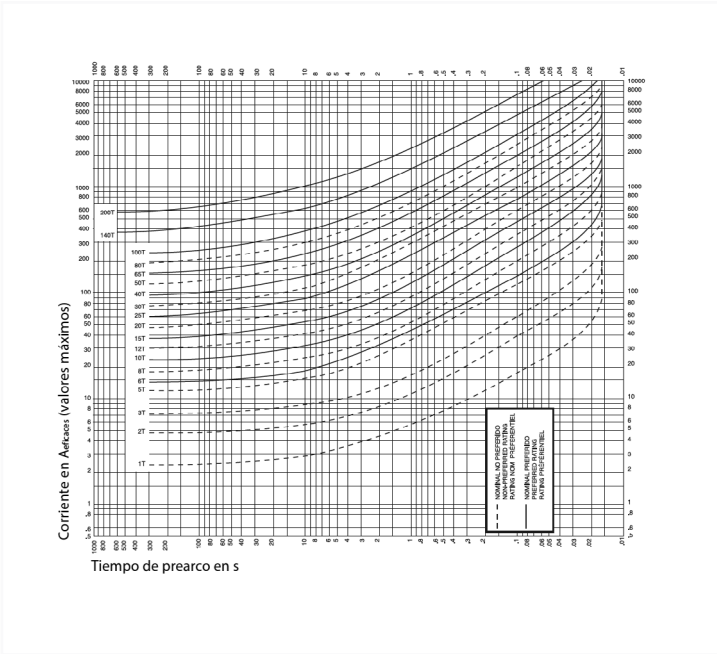
Tipo K (valores máximos)



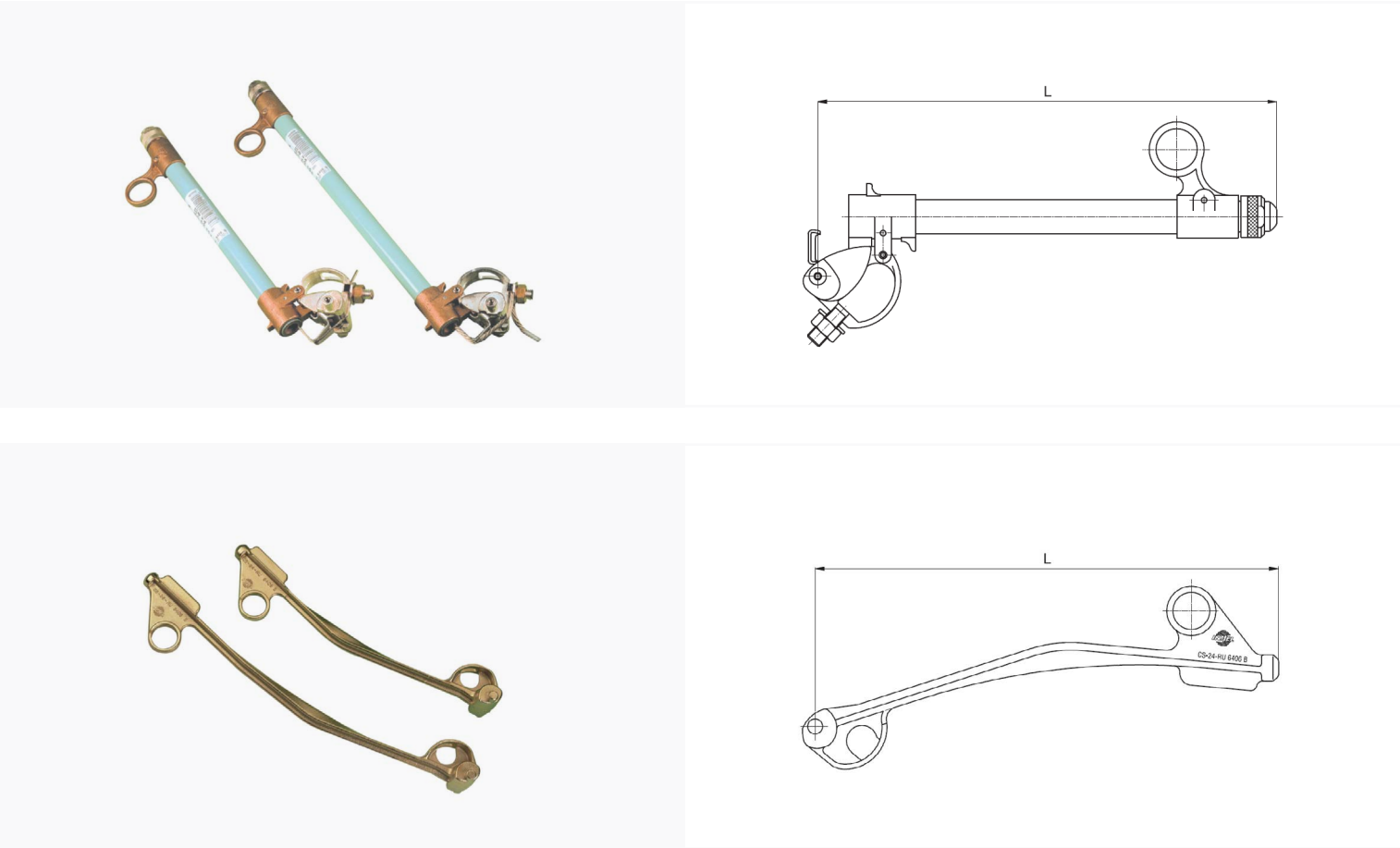
Tipo T (valores mínimos)



Tipo T (valores máximos)

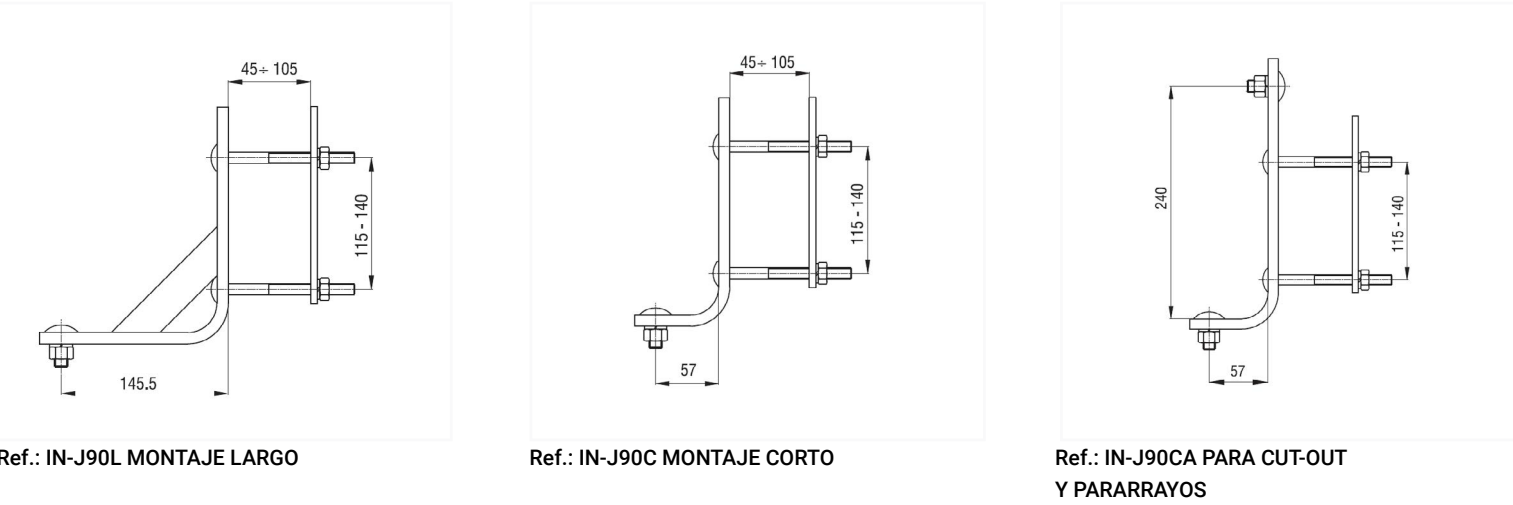


Portafusibles y cuchilla seccionadora



Tipo	Código	Ur kV	Corriente Max. Continua A	L mm.	PESO kg.
Portafusibles	3F151000	15	100	275	0.09
	3F241000	24	100	380	1.04
	3F361000	36	100	468	1.12
Cuchilla Seccionadora	3G242000	24	200	380	1.04
	3G362000	36	200	468	1.12

Herrajes de fijación



Seccionalizadores automáticos SEIN y SPIN

Los seccionalizadores automáticos INAEL constituyen una revolución radical, en el campo de la protección de derivaciones y ramales en líneas aéreas de distribución. Se trata de un dispositivo totalmente auto-alimentado, diseñado para su utilización conjunta con interruptores automáticos.

Estudios estadísticos recientes, muestran que, aproximadamente, el 90% de las actuaciones de fusibles de expulsión en derivaciones de líneas aéreas, ocurren en respuesta a fallos transitorios, como tormentas eléctricas, contactos con ramas de árboles, etc, asimismo, se conoce, que el coste en mano de obra por cada reemplazamiento del fusible fundido puede ser similar al coste de un Cut-Out nuevo.

Los seccionalizadores automáticos INAEL proporcionan una solución económica a este problema, asegurando el seccionamiento efectivo de una derivación, en el caso de una falta local permanente, manteniéndose inertes ante corrientes transitorias, que como decíamos, se producen, aproximadamente en el 90% de las ocasiones.

Definiciones

- CORRIENTE UMBRAL**
Es el valor máximo de la corriente, por encima del cual se considera, que se trata de una corriente de falta y se activa el circuito lógico del seccionalizador. Es un valor preestablecido en el sec- cionalizador, que debe elegirse en función de la carga que va a proteger y esta disponible en los valores estándar de 12 A, 25 A, 40 A, 63 A, 100 A y 140 A, para los modelos por nivel SEIN y SIT. En el modelo SITi, la falta se produce cuando el incremento de la corriente en un período de tiempo A/sg supera el valor preestablecido.
 - TIEMPO DE RESPUESTA**
Es el tiempo de reacción, del circuito lógico, ante la corriente de captación, concretamente, el tiempo que pasa desde el inicio de la corriente de falta y el reconocimiento de tal corriente, por parte del circuito lógico, y es inferior a 50 ms.
 - TIEMPO DE REGENERACIÓN**
Es el tiempo que tarda el circuito lógico, una vez activado, en volver a su estado inerte inicial, “olvidando” el incidente que lo activó. En nuestros seccionalizadores está en torno a los 30 segundos mínimo.
- CORRIENTE DE SEGURIDAD**
Es el umbral de corriente por encima del cual el circuito lógico del seccionalizador inhibe su apertura y el conteo de ciclos. Está establecido en 300 mA, que deben fluir a través del seccionalizador, como mínimo durante 0,15 segundos (tiempo de línea muerta).
 - CUENTA DE DISPARO**
Es el número de veces que el circuito lógico del seccionalizador debe “ver” la corriente de falta, que es, una corriente superior a la corriente umbral, antes de decidir que se trata de una falta pe manente, y prepararse para abrir. Su valor estándar es 2 (segundo ciclo), pero se pueden programar, bajo pedido, para primer y tercer ciclo.
 - CÓDIGO DE COMUNICACIÓN (Sólo SPIN)**
En los modelos trifásicos la comunicación entre los 3 seccionalizadores se realiza vía radio mediante un código de comunicación. Para evitar interferencias entre conjuntos de seccionalizadores que se encuentren a menos de 10 mts. de distancia, se tienen que configurar con un código de comunicación diferente. Se dispone de hasta 8 códigos diferentes de comunicación. SEIN (Monofásico)



Funcionamiento

El circuito lógico en la placa de circuito impreso, ubicada dentro del seccionalizador, está alimentado por un pequeño transformador de corriente, montado en el tubo conductor. Bajo condiciones normales, la placa del circuito impreso se mantiene inerte.

No obstante, si la corriente en la línea se incrementa por encima de un cierto valor predeterminado, que es la corriente umbral en los modelos por nivel SEIN y SPIN.

El tiempo de reacción del circuito lógico ante esta corriente de captación se llama tiempo de respuesta y es inferior a 50 milisegundos. El interruptor automático, aguas arriba, abrirá en ese momento, eliminando así, temporalmente, la falta de la línea. El circuito lógico, memoriza el incidente durante unos 30 segundos mínimo, correspondientes al llamado tiempo de regeneración. Cuando el interruptor automático, de aguas arriba cierra, entre 3 y 10 segundos después de haber abierto, si la corriente de falta ha desaparecido, entonces el seccionalizador automático olvidará el incidente pasado el tiempo de regeneración y volverá a su estado inicial.

Sin embargo, si tras el cierre del interruptor automático, se sigue presentando la condición de falta, el circuito lógico decidirá que estamos ante una falta permanente, y se preparará para abrir, pero no lo hará hasta que el interruptor automático de aguas arriba, haya abierto por segunda vez, y la corriente en la línea se haya mantenido por debajo de 300 mA que es la corriente de seguridad, durante un periodo de al menos 0,15 segundos. De este modo, el seccionalizador actúa durante el tiempo en el que el interruptor automático mantiene abierta la línea, y lo hace de forma suave y silenciosa, sin arcos, emisión de gas ionizado, ni erosión de los contactos.

La cuenta de disparo, es un parámetro que indica el número de veces que el circuito lógico debe “ver” la corriente de falta, antes de prepararse para abrir. Los seccionalizadores automáticos SEIN (Monofásico) se suministran, por defecto, de 2ºciclo, es decir, la corriente de falta debe pasar dos veces, como en la secuencia de actuación planteada en el párrafo anterior, antes de que abra el seccionalizador. No obstante, bajo demanda, se pueden suministrar de 1er y 3er ciclo.

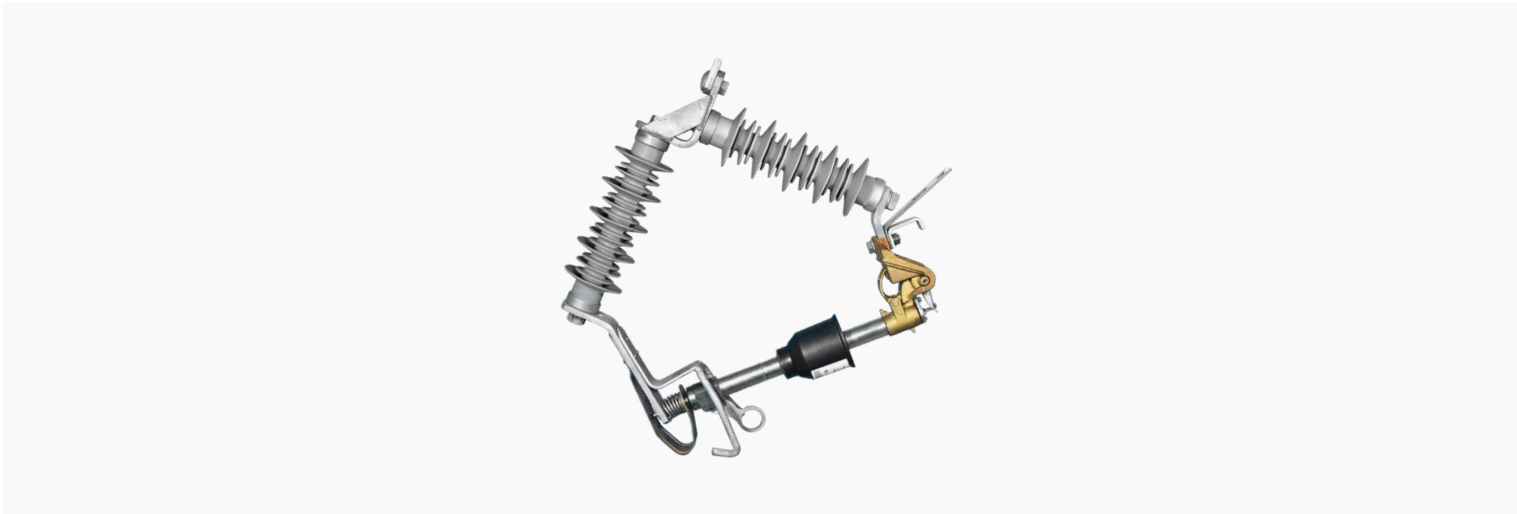
Tabla parámetros SEIN (Monofásico)

Tensión kV	15/17.5		20/24		30/36	
Intensidad máx. de servicio (SEIN) - A	8	15	25	38	60	90
Valor máx. de la corriente de falta para:						
1 segundo - kA	8					
10 segundo - kA	3					
Valor cresta de la corriente de falta para:						
1 segundo - kA	20					
10 segundo - kA	7.5					
Tipo de respuesta - ms	<50					
Tiempo de verificación de línea muerta - ms	<150					
Tiempo de restablecimiento aproximado - s	30					
Tiempo máx. de actuación - s	<0.1					
Corriente de seguridad durante 0.15s - mA	<300					
Cuenta de disparo**	1.2* ó 3					
Diferentes códigos de comunicación (sólo SIT y SITi)	8					
Para instalar en Cut-out (INAEL ó similar)	A-1000		A-1200		A-1200-36	

* A falta de indicación se suministra el aparato de dos cuentas.
** Valores indicados en pedidos y placas de características.

Tabla parámetros SPIN

Tensión kV	15/17.5	20/24	30/36
Intensidad de disparo (umbral) A	Programable de 5 a 230 A		
Intensidad nominal de funcionamiento continuo A	95% intensidad de disparo		
Umbral de corriente incremental A / s	Programable. Corriente incremental de 10 a 100 A. Tiempo incremental de 300 a 500 ms.		
Valor máximo de la corriente de falta / 1 segundo kA	8		
	3		
Valor cresta de la corriente de falta / 1 segundo kA	20		
	7.5		
Tiempo de respuesta ms	< 50 ms		
Tiempo de regeneración s	Programable de 10 a 99 segundos		
Tiempo verificación línea muerta ms	Programable de 100 ms a 5000 ms		
Tiempo máximo de actuación s	< 0,5 S		
Tiempo máximo sin línea s	< 30 S		
Corriente de seguridad mA/ms	300 mA/ 80 ms		
Cuenta de disparo numero	Programable de 1 a 99.		
Monitorización de corriente de línea valor error	< 2%		
Frecuencia de funcionamiento Hz	50 / 60		
Clave de protección de parámetros de configuración	Sí (4 dígitos)		
Intensidad mínima de funcionamiento en la línea A	2,5		
Direcciones de comunicación	9		
Para instalar en Cut-out (INAEL o similar)	A-1000	A-1200	A-1200/36



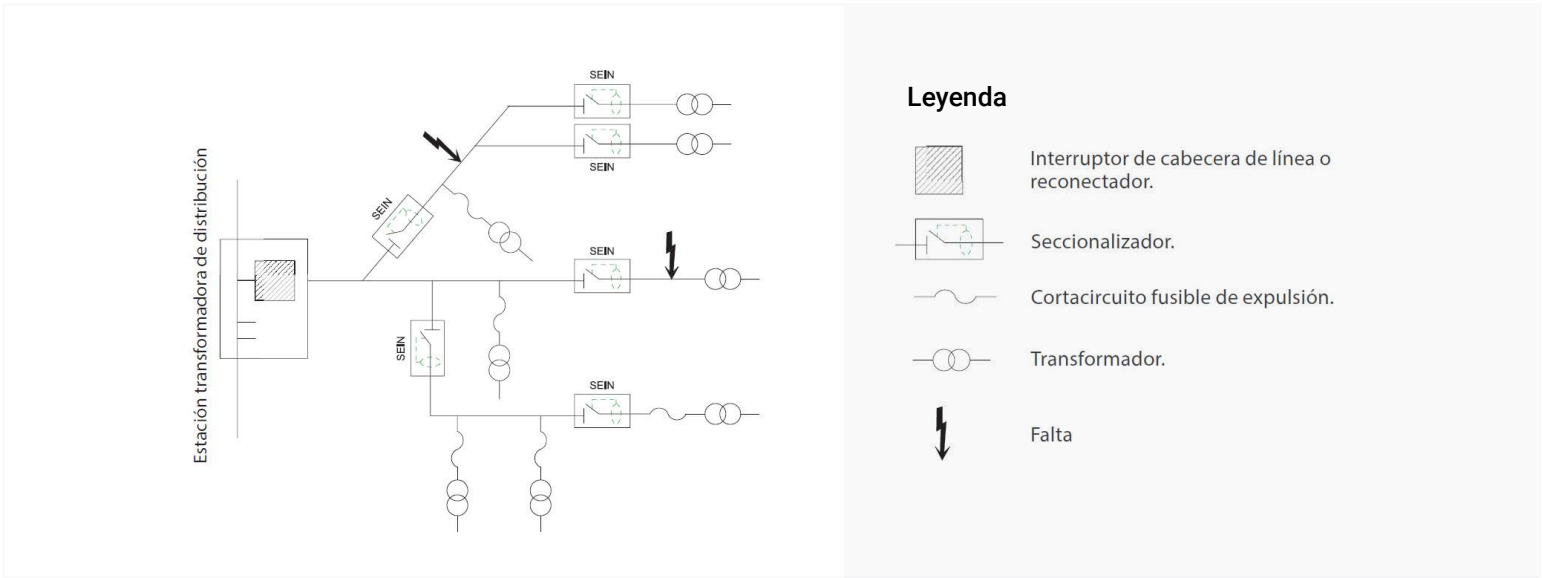
Aplicación

Los seccionalizadores, deben utilizarse junto con un interruptor automático, ubicado aguas arriba, con capacidad de repetidos reenganches, como mínimo este número será igual a número de ciclos preestablecida para el seccionalizador. El tiempo durante el cual este interruptor automático mantiene abierta la línea, debe ser apreciablemente inferior a los 30 segundos mínimo, que es el tiempo de regeneración del seccionalizador.

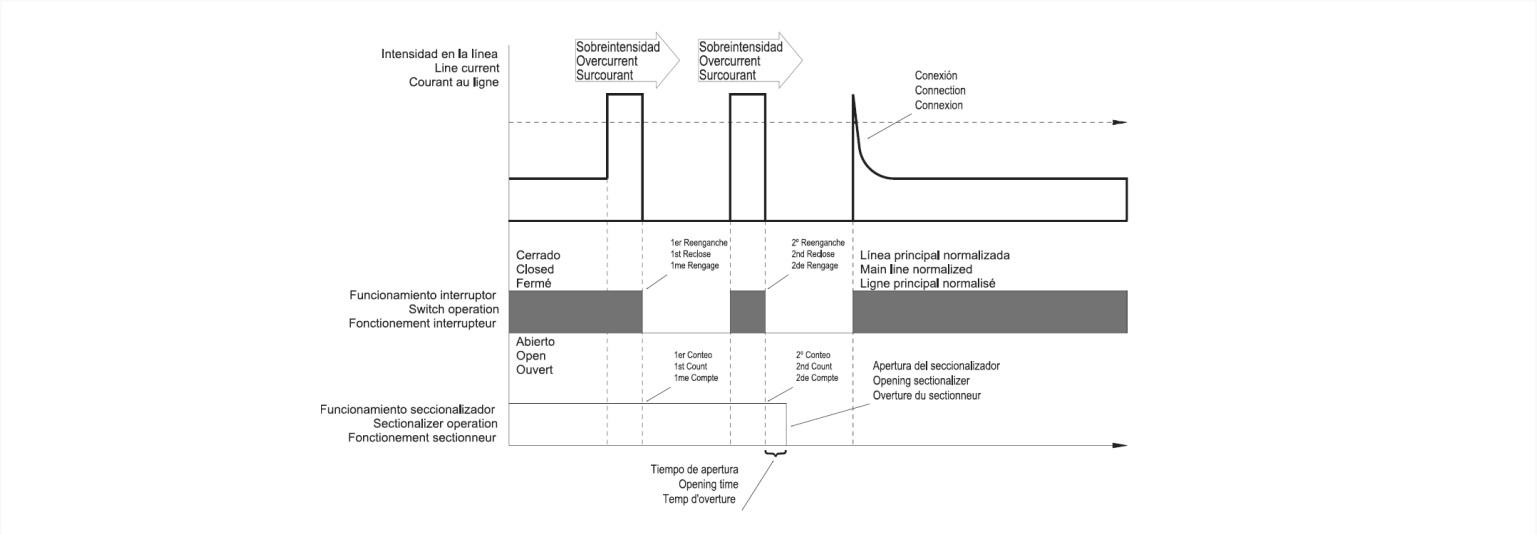
Téngase en cuenta que la corriente de umbral recomen- dada es de una o dos veces el valor de la corriente normal de plena carga, y nunca debe ser superior a la corriente mínima de disparo del interruptor de cabecera. Después del funcionamiento de los seccionadores no es necesario cambiar ni sustituir pieza alguna, ya que para restaurar el servicio basta con rearmar manual- mente el aparato, incorporarlo nuevamente a la base y cerrar el círculo.

Aplicación

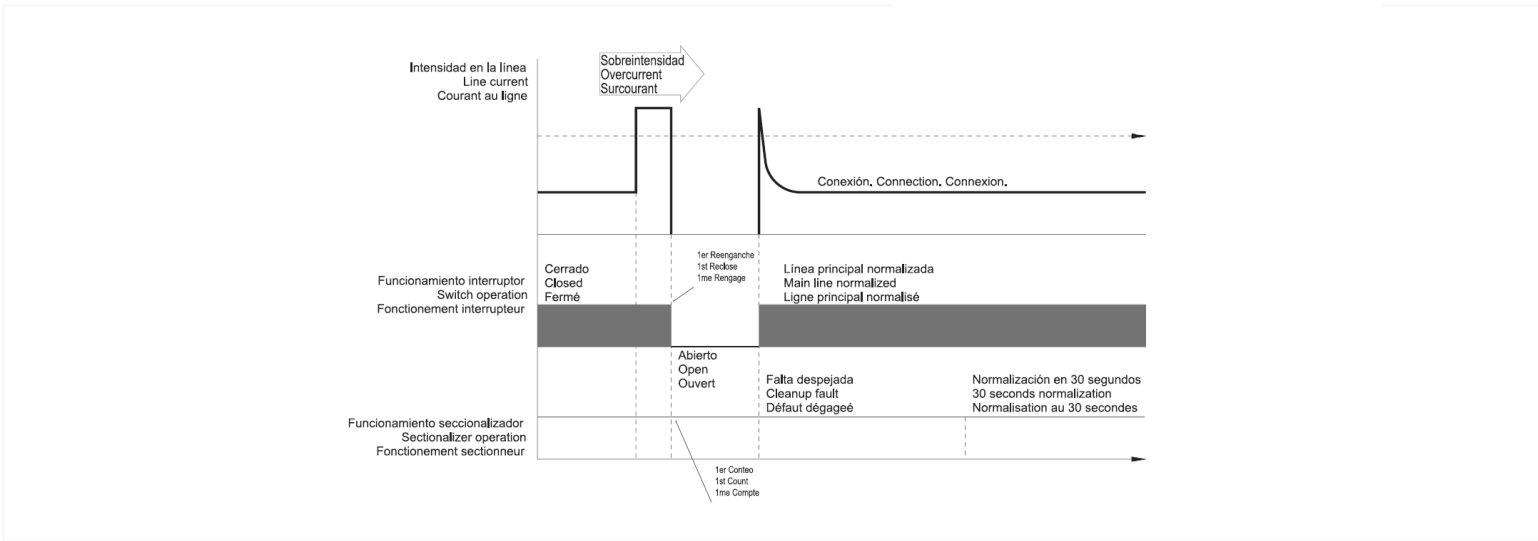
- CEI 62271-102 Seccionalizadores
- CEI 60255-21 Vibraciones
- CEI 60068-2 Climáticas
- CEI 61000 Compatibilidad Eletromagnética



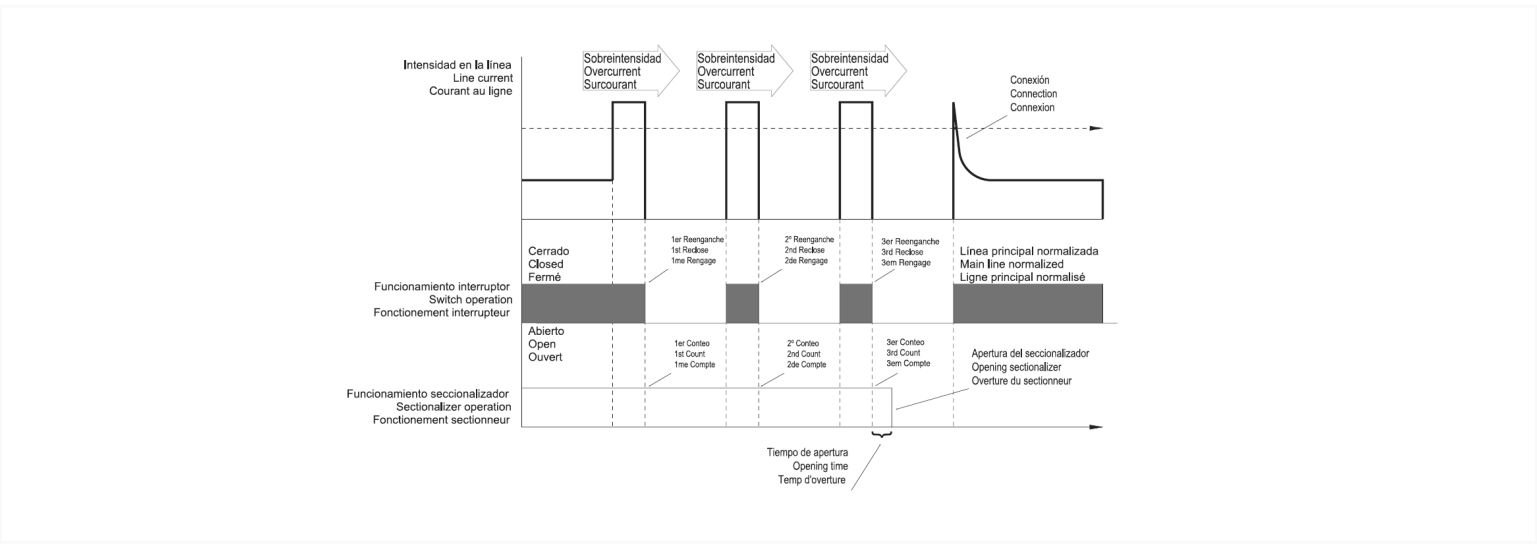
Comportamiento ante falta permanente (2 conteos)



Comportamiento ante 1 falta transitoria (2 conteos)

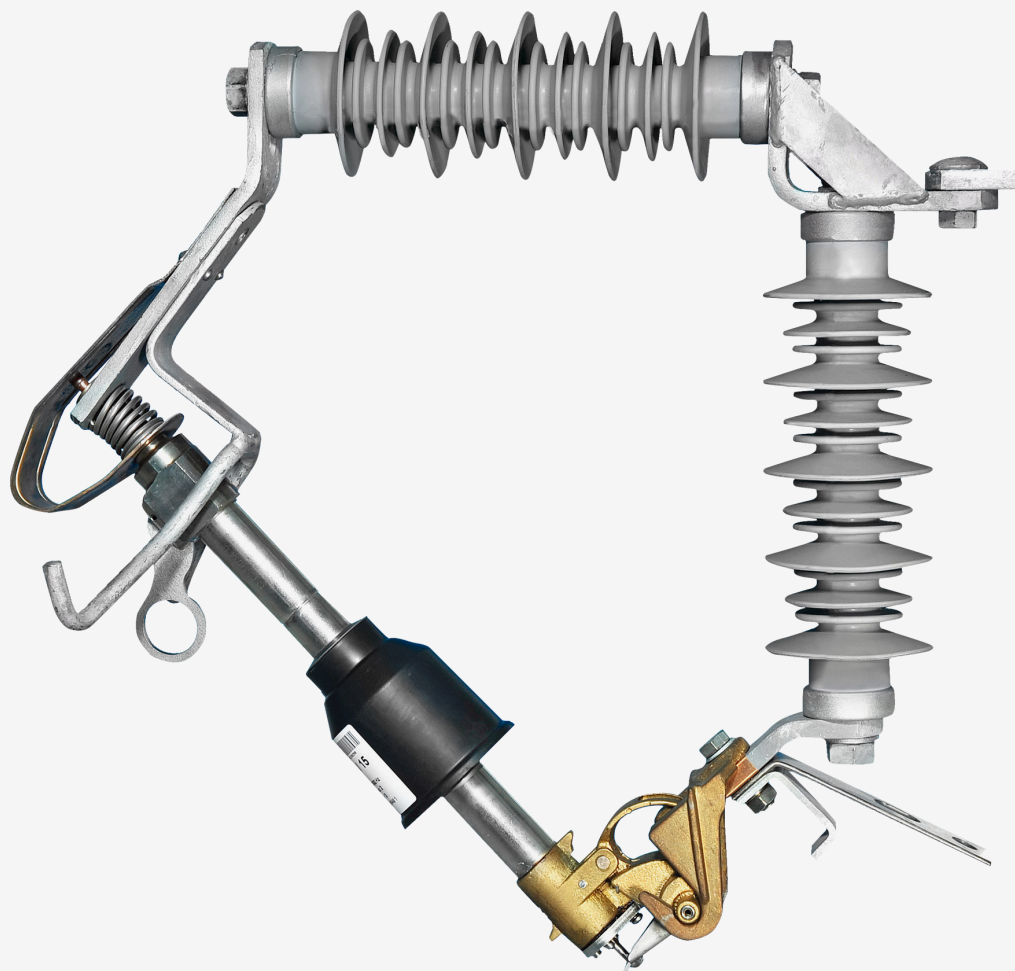


Comportamiento ante falta permanente (3 conteos)



CONDICIONES GENERALES DE VENTA
TODOS LOS PRECIOS, CÓDIGOS Y REFERENCIAS INDICADOS EN LA PRESENTE TARIFA, ESTÁN SUJETOS A VARIACIÓN SIN PREVIO AVISO
TÉRMINOS GENERALES Toda venta realizada por el Vendedor estará expresamente sujeta a la aceptación total por parte del Comprador de los términos y condiciones abajo especificados y a la renuncia de las condiciones generales de compra del comprador, aceptación y renuncia que se considerarán realizadas en todo pedido realizado por el Comprador.
OBJETIVO Y ALCANCE DE LAS OFERTAS Los precios aplicables son los que aparecen en la lista de precios del Vendedor en vigor en la fecha del pedido. Los precios y condiciones para ofertas específicas se referirán exclusivamente a los productos ofertados, con una validez de un mes, salvo estipulación en contrario. La aceptación de una oferta se deberá materializar con una orden de pedido al Vendedor. Ésta se entenderá admitida definitivamente tras la aceptación expresa y sin reservas del pedido por el Vendedor. Las modificaciones y/o variaciones del alcance, plazos o demás términos del contrato que pueda proponer una de las partes, deberán ser siempre notificadas por escrito y aceptadas por la misma vía.
CONDICIONES DE PAGO Salvo pactos especiales, todas nuestras ventas están aseguradas por Cía. de seguro y se realizarán con un pago máximo a 60 días f/factura ateniéndose a lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma. Para pedidos inferiores a 300€, el pago será por adelantado.
En caso de compraventa internacional, cuando el pago se haga mediante crédito documentario el comprador deberá obtener la aceptación del vendedor de los términos de la carta de crédito y del banco que la confirma antes de su expedición. Debido a la gestión de los costes soportados por el vendedor, se aplicará a todas las ventas una cantidadmínima a factura de 150€.
TRANSPORTE Y SEGURO Para envíos dentro de la Península, las expediciones que superen un neto de 2000€ irán a portes pagados, para cualquier otro destino la mercancía se situará en condiciones EXW Toledo. Para los envíos a portes pagados, no se aceptarán reclamacionesde transporte pasadas 48 horas desde la entrega. En los casos de envíos urgentes, solicitados por el cliente, tales las mercancías irán siempre a portes debidos.Las mercancías viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador, el cual, en caso de avería o retraso, deberá formular la pertinente reclamación a las compañías o agentes de transporte, en un plazo no superior a 48 horas.
UTILLAJE Y EMBALAJES Los utillajes contruidos para la fabricación de los productos especiales irán a cargo del cliente, quedando los mismos depositados en INAEL utilizándose exclusivamente para aquellos pedidos para los cuales se fabricaron. Sólo se podrán utilizar para terceros con la expresa autorización del cliente quedando a disposición de INAEL transcurridos cinco años desde la última utilización. La entrega de los utillajes debe ser pactada xpresamente con el pedido. Todos los materiales expedidos desde INAEL a los clientes, los son en embalajes estándar apropiados para su transporte por carretera, cualquier otro tipo de embalaje específico que se solicite por parte del comprador irán a cargo del cliente.
FABRICACIÓN En caso de fuerza mayor sea de la clase que fuera, incluso por la ocasionada por evidente falta de materias primas, dificultades de fabricación, huelga, incomunicación o catástrofe, INAEL queda automáticamente desvinculada de todo compromiso adquirido, reservándose el derecho a anular los pedidos pendientes de fabricación sin previo aviso.
PLAZOS DE ENTREGA Los plazos de entrega son aproximados, salvo aceptación expresa por parte del Vendedor de plazos de entrega firmes. Los plazos de entrega empezarán a contar a partir de la última de las siguientes fechas:
- Fecha de aceptación sin reservas del pedido por INAEL - La recepción por INAEL de la información a cargo del cliente que sea necesaria para la ejecución del pedido - La recepción por INAEL del anticipo que el cliente se compromete a pagar, de conformidad con los términos del contrato de compraventa - En el caso de pago mediante Carta de Crédito, en la fecha en que se notifique un crédito documentario aceptable para INAEL y en su caso sea confirmada por el mismo.
Si las condiciones previas no se hubieran cumplido dentro de los 6 meses desde la existencia del contrato, el mismo será nulo y sin efecto alguno, renunciando el cliente a cualquier reclamación de daños y perjuicios del mismo. En el caso que el cliente solicite el aplazamiento de la fecha de entrega, INAEL podrá facturar con la puesta a disposición de los productos en la fecha acordada y ello sin perjuicio de la repercusión al cliente de los gastos de almacenaje que deba soportar.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA
PROPIEDAD DE LA MERCANCÍA Y RESERVA DE DOMINIO INAEL será propietaria de la mercancía hasta el completo pago del precio de venta de la factura, aunque exista libramiento de efecto. El cliente está autorizado a la transformación de la mercancía, aunque esta autorización cesará de pleno derecho si éste no observa estrictamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
DEVOLUCIÓN DE MATERIALES No se admiten devoluciones sin la expresa intervención ni consentimiento de INAEL, y en ningún caso para materiales especiales. En caso de admitir la devolución, todos los gastos de transporte, revisión y reparación o verificación para nueva puesta a punto, serán a cargo exclusivo del remitente. No se admitirán devoluciones de ningún tipo de material, pasado un año desde la fecha de entrega.
ENSAYOS Nuestros productos son siempre ensayados y probados antes de ser expedidos a nuestros clientes. Caso de desearlo, los ensayos de rutina pueden efectuarse en presencia de los señores clientes en nuestra fábrica, debiendo notificarlo con la debida antelación en la propuesta de pedido para concertar fecha. En el caso de precisar cualquier otro tipo de ensayos, inspección por terceros u otras acciones estas serán presupuestadas y aprobadas por INAEL yendo siempre a cargo del cliente.
GARANTÍA Garantizamos los productos de nuestra construcción durante un año, a partir de la fecha de salida de fábrica, contra todo vicio de materiales o defecto de fabricación, obligándonos, durante dicho tiempo, a reparar o sustituir a nuestro cargo y en nuestra fábrica, en el plazo mínimo posible, toda pieza reconocida como defectuosa, sin indemnización por ninguna de las partes, no admitiendo responsabilidad por perjuicios directos o indirectos que pudieran derivarse.
Para que nuestra garantía no se perjudique, es imprescindible cumplir con lo indicado en nuestros manuales de montaje y mantenimiento. Así mismo, la notificación o reparación de nuestros productos sin nuestra intervención ni consentimiento, lleva implícito el cese de nuestra garantía sobre los mismos.
La reparación del producto o parte de éste, su cambio o sustitución durante el periodo de garantía, en ningún caso provocará la extensión del periodo de garantía del producto
NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL Es responsabilidad del poseedor de los residuos su recogida y eliminación o hacer que se recojan y se eliminen. Para los equipos eléctricos y electrónicos profesionales afectados por las Directivas Europea 2002/96/CE de 27 de enero de 2003 y 2006/66/CE de 6 de septiembre de 2006 así como la normativa vigente que las desarrolla, la responsabilidad organizativa y financiera para la recogida y el procesamiento de los residuos originados por estos equipos comercializados, tras el 13 de agosto de 2005 se ha transferido al comprador directo que lo acepta. El comprador directo se compromete a asumir la responsabilidad de recoger y eliminar los residuos originados, así como de su procesamiento y reciclaje. El incumplimiento por parte del comprador de estas obligaciones podría llevar a la aplicación de las sanciones penales de cada estado miembro de la Unión Europea. INAEL por el presente garantiza que las sustancias, ya sea solas o contenidas en productos que haya incorporado para el proceso de producción en cuestión, se han utilizado de acuerdo con las disposiciones relativas a registro, autorización y limitación.
A partir del 1 de Enero de 2024 comienza la aplicación del impuesto a los equipamientos con gases fluorados, aprobado mediante Ley 14/2022 de 8 de julio, de modificación de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre. En particular este impuesto grava a los equipos con SF6 que se entreguen e instalen en España con posterioridad a esa fecha.
En la presente oferta dicho impuesto queda calculado en función del alcance y condiciones normales de instalación del proyecto. Si el alcance y/o las condiciones de instalación del proyecto se vieran modificadas dicho impuesto se tendrá que recalcular. Este impuesto es trasladable a toda la cadena de suministro. Además, el impuesto no está exento de IVA.
En el caso particular de que los equipos se fueran a exportar podrá consultar con Hacienda cómo tramitar la devolución del importe de dicho impuesto.
JURISDICCIÓN En caso de litigios serán competentes los Jueces y Tribunales de Toledo, a lo que se someten, de un modo expreso, ambas partes con renuncia de su propio fuero.



Inael Electrical Systems, S.A.
C/ Río Jarama, 7, 45007 Toledo,
España

+34 925 233 511
+34 925 231 095
inael@inael.com